

8

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

LA EDUCACION CONTINUA COMO UNA ALTERNATIVA EN LA
PROFESIONALIZACION DEL DOCENTE EN LA UNAM.

Para cumplir con el proceso en la Unidad de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México

[Signature]

Trabajo que presenta

SERGIO PARDO GALVAN

Para el examen de

Licenciatura en Pedagogía

Ciudad Universitaria, 28 de agosto de 1975.

M 247557



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



CENTRO DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS EDUCATIVOS

INDICE

INTRODUCCION

A. La profesionalización de la docencia en la UNAM.

a) La docencia en la UNAM

1. La práctica docente
2. Intentos de mejorar la práctica docente
3. Otros hechos significativos

b) La profesionalización de la docencia

1. Una concepción de la docencia
2. La profesionalización
3. La profesionalización de la docencia.

B. La educación continua como una alternativa en la profesionalización de la docencia.

a) La educación continua

b) La educación continua como una alternativa en la profesionalización del maestro.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

La práctica profesional que tengo en el campo de la formación de profesores me ha hecho reflexionar y estudiar de manera particular los problemas de la docencia tanto en la realidad concreta de esta Universidad como en el plano conceptual. Esta es la razón por la que he seleccionado el tema del presente trabajo.

Considero una necesidad vital de la UNAM la profesionalización de sus profesores porque la docencia constituye uno de sus fines primordiales; porque la problemática de la docencia se ha agudizado a causa de la demanda creciente que ha sobrepasado las previsiones al respecto; porque la función docente se ha hecho cada vez más compleja a causa de los avances de la Pedagogía y la Psicología, así como por el progreso de la tecnología educativa, entendida como la sistemática aplicación de los principios científicos a la educación.

Desde hace algunos años la educación continua o permanente, no sólo como corriente teórica sino también como innovación práctica, ha venido a revolucionar la concepción misma de la educación y a cuestionar profundamente las instituciones y sistemas educativos; la educación continua pone en tela de juicio la docencia tradicional y el tipo de aprendizajes que ella logra. Pero no sólo eso, cuestiona también las alternativas que se han propuesto para resolver los problemas de la docencia (en ese sentido cuestiona mi práctica profesional en la formación de profesores), y, finalmente, postula la profesionalización de la docencia como un proceso permanente.

Mi propósito con el presente trabajo es mostrar cómo la educación continua es una alternativa para la profesionalización de los docentes. - En este sentido parto de una apreciación sobre la docencia en la Universidad, -no con la objetividad que yo mismo hubiera deseado,- y presento algunos intentos que se han hecho para mejorar la práctica docente y algunos hechos significativos al respecto; luego abordo la profesionalización de la docencia a partir de una concepción explícita de la misma y de su profesionalización; finalmente, relaciono la perspectiva de la educación continua con la profesionalización de la docencia en la UNAM y señalo algunas posibilidades de acción al respecto.

A. La profesionalización de la docencia en la UNAM.

a) La docencia en la UNAM.

1. La práctica docente.

El problema de la docencia en la Universidad Nacional ha llegado en estos últimos tiempos a tal grado que puede considerarse grave y amerita -en muchos casos- soluciones audaces. Posee la docencia una serie de características que la señalan como problema, habiendo, además, otros factores que la afectan de manera directa:

- La explosión demográfica, por una parte y las presiones sociales por otra -se considera que la educación superior es una forma de movilidad social y de cambio de status- han generado una enorme demanda en este nivel.
- Las materias que se imparten en la Universidad están estructuradas, en su gran mayoría, a manera de listados de contenidos o temas que deben aprenderse durante el curso, pero no indican cuál o qué tipo de aprendizaje debe lograr el alumno, que es, finalmente, quien debe "sufrir" el programa. En la Universidad existen más de 4500 asignaturas y alrededor de 100 salidas profesionales. Lógicamente existen muchas materias que llevan nombres diferentes pero que esencialmente no se distinguen.

- La metodología empleada en la enseñanza se basa en gran medida en la exposición del maestro. Por medio de ella se comunican conocimientos de "segunda o tercera mano", muchas veces obsoletos. Así se hace hincapié más en el maestro que en el alumno; son más importantes los contenidos programáticos que el tener objetivos de aprendizaje significativos y claramente fijados. Por su parte, los sistemas de evaluación están basados en exámenes de tipo memorístico, casi nunca se consulta al alumno sobre la forma como cree debe ser evaluado y, por supuesto, las actividades y las actitudes del maestro difícilmente son juzgadas.

- Muchas veces la práctica docente se dificulta por: carencia de instalaciones adecuadas, mobiliario insuficiente e inadecuado, falta de materiales didácticos; audiovisuales, impresos, etc., laboratorios que carecen de los instrumentos necesarios, etc.

- En la problemática de la docencia adquiere particular importancia el problema de los profesores puesto que son ellos los agentes de la enseñanza. Existen en la Universidad cerca de 18,000 profesores de los cuales alrededor de 2000 son de carrera y los restantes son de asignatura o por horas. La preparación docente es sumamente deficiente. La inmensa mayoría no ha recibido ninguna capacitación. Los requisitos de admisión son mínimos; aunque reglamenta-

riamente existen los exámenes de oposición, en la práctica estos resultan ineficaces. La mayoría de los profesores - abusan de la exposición pues carecen de conocimientos sobre otras técnicas didácticas; raros son los que planean su materia en función de aprendizajes a lograr y que reduce su programa a un temario; un gran número maneja un reducido número de criterios e instrumentos de evaluación, de los que sobresalen las pruebas de tipo memorístico; ellos mismos no se involucran dentro de los elementos a evaluar.

No se quiere decir con esto que los profesores sean los únicos responsables de la situación de la docencia en la Universidad: existen factores que no dependen de ellos y que de alguna manera afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de estos aspectos ya mencionaba la excesiva demanda estudiantil, lo que conlleva la formación de grupos numerosos que dificultan el desarrollo adecuado de la enseñanza. Los maestros tienen que moverse dentro de una administración y organización escolares que sin duda alguna podemos calificar de "burocrátas"; este hecho impide, muchas veces, que los maestros puedan hacer uso de su creatividad para hacer más eficaz la enseñanza. Sin embargo, es un hecho que los profesores, en una gran parte, carecen de conocimientos pedagógicos que conduzcan a que el proceso de enseñanza-aprendizaje resulte eficaz, y también, muchas veces presentan deficiencias sobre su propia especialidad, ya que, o bien no se preocupan por actua

lizarse, o no encuentran los mecanismos adecuados para hacerlo, por lo que pronto los conocimientos que poseen se vuelven obsoletos respecto a los avances de la ciencia y a los frecuentes descubrimientos en este campo.

2. Intentos de mejorar la práctica docente.

En la UNAM se observan en los últimos años varios intentos - por resolver la problemática de la docencia; ellos son relativamente pocos y diversos en tanto no responden a criterios y líneas generales establecidos de manera institucional; sin embargo, se presenta la urgencia de aprovechar estas experiencias en la búsqueda de soluciones alternativas.

- El Colegio de Ciencias y Humanidades, creado hace poco más de cuatro años, admitió como profesores a pasantes y estudiantes de los últimos años que hubieran cubierto el 75% de los créditos de su carrera; como requisito se les exigió participar en un proceso de selección en el que se les pedía que demostraran, además de su capacidad en el manejo de la información de su área, sus conocimientos en cuanto a nuevas técnicas pedagógicas acordes con los principios que sustenta el Colegio. Este proceso intentaba, además de servir de instrumento de selección, proporcionar una formación pedagógica acorde a la orientación del Colegio; sin embargo, por la natu-

raleza misma de su concepción y por el factor tiempo, es posible afirmar que su objetivo en cuanto a formar profesores no se cumplió.

Por otra parte, una de las funciones de las Academias en las que se organizan los profesores, es promover su actualización en el campo de su especialidad por medio de coloquios, conferencias, cursillos, etc., -- así como su preparación docente, para lo cual han acudido, entre otros, al Centro de Didáctica y a la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM aunque no de manera sistemática y continuada ni tampoco por todas las Academias.

- En la Escuela Nacional Preparatoria la situación es diferente ya que un alto porcentaje de sus profesores labora desde hace bastantes años en ella; el único requisito académico importante que se exige para ingresar como tal, es el haber terminado la carrera, siempre que sea la misma en relación a la materia que se pretende impartir. Aunque no existe en la Escuela -- ningún programa de formación de profesores, para algunas materias se organizan cursos de actualización sobre las mismas; en el caso de la formación didáctica, aproximadamente un 10% de los profesores ha llevado -- algún curso sobre Didáctica, Objetivos, Evaluación --

del Aprendizaje, etc., impartidos en el Centro de Didáctica o en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. - En el mes de marzo de 1975 se creó una Comisión Académica entre cuyas funciones está la de promover la formación de los profesores.

Dado que los profesores de la UNAM son básicamente sus propios egresados, y que en el caso de algunas Escuelas y Facultades la Docencia constituye la principal fuente de trabajo de aquellos podría pensarse que existen programas de formación de profesores en todas ellas; sin embargo, sólo algunas abordan este problema; veamos algunos ejemplos:

- El Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias señala como uno de sus objetivos "formar biólogos capaces de desarrollarse profesionalmente en la investigación y en la docencia, o en labores relacionadas con su disciplina. Impartir cursos a nivel de estudios superiores... formar profesionistas especializados... colaborar en actividades docentes y de investigación". Señala igualmente que la docencia es una de las principales fuentes de trabajo; sin embargo, el plan de estudios sólo incluye una materia, "Didáctica de la Biología", - que no es obligatoria.

- Uno de los objetivos de la carrera de Física en la misma Facultad es "formar físicos capaces de aplicar los -

conocimientos que adquieren en la Facultad en tres campos fundamentales: la investigación, la enseñanza y la industria. En la enseñanza capacita profesionistas que difunden a diferentes niveles y en forma clara y práctica, los conocimientos que han adquirido", también se señala la docencia como campo laboral. No obstante lo anterior, el plan de estudios sólo incluye dos materias optativas: Didáctica de la Física y Didáctica General.

- En las carreras de Matemáticas y de Actuaría se señala la docencia como actividad a realizar en diversas - instituciones. La única materia de tipo pedagógico -- que se indica en el plan de estudios es Didáctica de - las Matemáticas, optativa, y sólo para los matemáticos, no para los actuarios.
- En la Facultad de Filosofía y Letras existen materias referentes a la didáctica en todas las carreras anivel de licenciatura; en algunas carreras tales materias -- son optativas y en otras son obligatorias y se cursan en uno o dos semestres.

Veamos ahora lo que sucede en las Divisiones de Estudios Superiores.

- Una de las funciones del grado de maestría es la formación de docentes y así se expresa de manera explícita

en algunas Facultades y en el reglamento de Estudios Su
periores.

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: preparar a los candidatos para la docencia, la investigación"
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: "for-
mación de profesores de alto nivel académico"
- Facultad de Ingeniería: "formación de profesores pa
ra el ejercicio de la docencia"
- Facultad de Filosofía y Letras: "preparar personal
para la docencia en nivel universitario"

Ahora bien, al examinar los planes de estudio de las -
Facultades mencionadas sólo se encuentran dos materias
de carácter pedagógico: Pedagogía (Facultad de Medici-
na Veterinaria) y Didáctica General (Facultad de Cien-
cias Políticas y Sociales); sin embargo estas materias
son optativas. En la mayoría de las Escuelas y Facul-
tades la maestría constituye un grado mayor de especia-
lización en la propia área.

Por otra parte, también a nivel de postgrado, es nece-
sario citar el programa de Formación de Personal Acadé-
mico de la UNAM que existe desde hace varios años y --
que consiste en el otorgamiento de becas a egresados o
a profesores que deseen realizar estudios de postgrado

en México o en el extranjero; este plan, que exige como requisito el compromiso de realizar actividades de docencia o de investigación, no proporciona sin embargo ninguna preparación explícita para la docencia.

3. Otros hechos significativos.

- La Facultad de Ingeniería ha instituido dos Centros uno de Educación Continua y otro de Didáctica. El primero tiene como uno de sus objetivos el actualizar constantemente a los profesionales de la ingeniería; (1) el segundo pretende, entre otros objetivos, la preparación de los profesores de la Facultad.
- La Facultad de Odontología instauró a principios de 1974 dentro de su plan de estudio de postgrado, un programa de "Especialización para la Docencia" con la finalidad de capacitar a sus profesores.
- El Colegio de Pedagogía instituyó, a principios de 1975 la Maestría en Enseñanza Superior (2) dirigida a todo egresado de nivel licenciatura, a excepción de los egresados de la carrera de Pedagogía de la UNAM,

(1) ARISTI, P. Y ORTEGA, F. Documento sobre el C.E.C. de Ingeniería p. 6

(2) Memorias del "Coloquio sobre formación de personal docente de las instituciones de educación Superior".- Organizado por el Centro de Didáctica, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el Colegio de Pedagogía de la UNAM y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en agosto de 1973. p. 79

- Cabe mencionar aquí a dos de los organismos que se han avocado de manera más directa a la formación de profesores: la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica.

- La Comisión de Nuevos Métodos se ha dedicado en gran parte a la investigación sobre nuevos métodos de enseñanza, diseño curricular, elaboración de materiales, etc. Desde su fundación (1969) hasta la fecha, ha publicado varios volúmenes sobre sistematización de la enseñanza, diseño de planes de estudio, enseñanza programada, etc; también imparte cursos en relación a los temas de las publicaciones.

- El Centro de Didáctica, creado también en 1969, tiene como uno de sus objetivos ofrecer "cursos especializados sobre cuestiones de enseñanza a profesores en ejercicio, a aspirantes a profesores y a becarios del programa de formación de profesores e investigadores de la Universidad" (1) En la actualidad ofrece cursos sobre Didáctica General, Didácticas Especializadas, Objetivos y Dinámica de Grupos. Ha colaborado directamente en la implantación de la "Especialización para la Docencia" de la Facultad de Odontología.

(1) Acuerdo de creación del Centro de Didáctica.

b) La profesionalización de la docencia.

Hablar de profesionalización de la docencia implica tener ideas más o menos claras sobre la docencia y sobre la profesionalización. Las ideas que a continuación se expresan son producto de la práctica, y de la reflexión sobre ella, en el campo de formación de profesores en la UNAM.

1. Una concepción de la docencia.

- La función específica de la docencia consiste en el hecho de propiciar aprendizajes significativos. La significatividad de los aprendizajes, a nivel universitario, se da en tres planos:
 - El ejercicio profesional. (Aprender a hacer)
 - Los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica profesional y el saber en general. (Aprender a aprender)
 - El desarrollo de las capacidades y de los valores humanos y la participación crítica en las transformaciones de la sociedad. (Aprender a ser)

- En lo que se refiere al ejercicio profesional debe tenerse en cuenta, por un lado, el conocimiento de la problemática específica de la profesión, la información necesaria para resolverla y sus relaciones con otras profesiones; y por otro, habilidades que permitan el planteamiento y el análisis adecuados de los problemas, la proposición de soluciones a éstos y la toma de decisiones pertinentes; además debe considerarse la habilidad para juzgar críticamente el ejercicio profesional mismo.

- En relación a los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica profesional y el saber en general, es necesaria la conciencia del progreso y la evolución en esos campos; conciencia de la rapidez con la que los conocimientos se tornan obsoletos; conciencia de la necesidad de obtener las habilidades e instrumentos que permitan obtener la información que se requiera para -- mantenerse actualizado y el dominio de tales habilida-- des e instrumentos.

- En cuanto al desarrollo de las capacidades y valores humanos y la participación crítica en las transformaciones de la sociedad debe tenerse en cuenta aspectos como los siguientes: la capacidad de percibir e interpretar fenómenos y problemas en diversos campos de la actividad humana, tales como el científico, el económico, el

político, el social, etc.; la capacidad de ubicar tales problemas y fenómenos en su contexto real; la aceptación de sí mismo y de los demás; el aprecio por las manifestaciones culturales: científicas, artísticas, filosóficas; la actitud crítica hacia la vida personal y el ejercicio profesional; la actitud de apertura hacia los procesos que lleven a una sociedad más justa y el compromiso para tratar de lograrla; la concepción clara de la sociedad, del mundo y del hombre.

Ahora bien, antes de intentar la elaboración de una definición de la docencia, creo conveniente hacer algunas consideraciones sobre la misma.

La docencia es una actividad con propósitos definidos y que requiere de atención y esfuerzos permanentes. Tales propósitos deben encaminarse al logro de aprendizajes significativos que serían los indicadores del éxito obtenido en la actividad misma. Sin embargo, este éxito no define necesariamente a la docencia dado que existen factores que pueden desvirtuar la intención de quien enseña. Pueden darse normas y criterios determinados que indiquen cómo llevar a cabo la actividad docente con la finalidad de evitar el fracaso, pero de ninguna manera son infalibles para asegurar el éxito. La docencia es un proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no al contrario puesto que la docencia tiende y puede

lograr aprendizajes, pero al aprendizaje no implica necesariamente la enseñanza.

Decía que en la docencia no siempre se logra el éxito; esto significa que el fracaso siempre es posible, puesto que, en la actividad docente intervienen factores o variables que la afectan y determinan sus resultados. Algunos variables son susceptibles de control, otras no lo son tanto y algunas son definitivamente incontrolables. Veamos cuáles son esas variables.

- En primer lugar, las variables relativas a las personas que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Así, intervienen los alumnos con sus características biológicas, psicológicas, sociales y culturales; sus expectativas personales y las debidas al medio en que se desenvuelven; sus experiencias previas, sus conocimientos, actitudes, valores, etc. Intervienen los maestros con sus características generales, sus expectativas sobre la docencia su formación docente y sus experiencia profesional, su interés y esfuerzo, etc. También interviene el grupo como tal, con su conformación, características e interacciones.

- En segundo lugar las variables relativas a la naturaleza y al tipo de aprendizajes que se pretenden. Los estudios taxonómicos sobre los aprendizajes ilustran es-

ta categoría de variables. Los criterios de análisis: accesibilidad, valor, vigencia, transferencia y repercusión afectiva, muestran también la complejidad y variedad de los aprendizajes posibles.

- Finalmente, las variables circunstanciales o ambientales: las características generales del sistema educativo; los fines, administración, organización y recursos de la institución educativa; las características de las instalaciones del equipo y del material didáctico; las características de la metodología y las técnicas didácticas, etc.

Resalta pues la diversidad y cantidad de variables que intervienen en una situación de enseñanza-aprendizaje; ya mencioné que no todas son controlables, pero las que lo sean - deben manejarse de la manera más adecuada posible. En este sentido puede decirse que el maestro debe tomar decisiones permanentemente y generar, implementar y verificar hipótesis, en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considerando todo lo dicho hasta aquí definiría la docencia como un proceso intencional y sistemático, que implica la toma de decisiones -la generación, implementación y verificación de hipótesis- sobre las variables que intervienen en una situación educativa, para propiciar aprendizajes significativos.

2. La profesionalización.

La palabra profesional se utiliza para designar a la persona que practica habitualmente un oficio, arte u ocupación especial para producir bienes o prestar servicios, recibiendo la retribución correspondiente. En algunos aspectos se ha restringido la aplicación de la palabra profesional sólo a quienes hayan cursado la educación superior y se ha excluido a profesionales cuyas actividades no requieran de tal tipo de educación. Sin embargo, debe definirse al profesional en un contexto más amplio teniendo en cuenta varios criterios que puedan aplicarse a la diversidad de profesiones existentes. Así, un profesional es alguien que: (1)

- A diferencia del aficionado está comprometido en una ocupación que constituye su principal fuente de ingreso.
- Tiene una profunda motivación, que se siente vigorosamente llamado para seguir determinada carrera, y mantiene un compromiso estable durante su vida con esa carrera.
- Tiene una profunda motivación y que se siente vigorosamente llamado para seguir determinada carrera, y mantiene

(1) GONZALEZ CASANOVA, H. La educación profesional universitaria. En "Diseño de Planes de Estudio". CNME. 1974. p. 158

ne un compromiso estable durante su vida con esa carrera.

- Domina un conjunto de conocimientos y habilidades especiales que se adquieren durante un prolongado periodo de educación y entrenamiento.
- Decide lo que conviene aplicar a cada caso particular, en base a principios generales, teorías o proposiciones apropiadas.
- Posee una aptitud y una capacidad de diagnóstico tales que pueda aplicar el conocimiento general a las características y necesidades particulares de cada caso.

Un último criterio para definir al profesional sería la "autonomía" que proporciona el conocimiento y el entrenamiento especializados.

3. La profesionalización de la docencia.

- Después de señalar algunas de las características que definen a un profesional, y relacionándolas con los diferentes aspectos que definen la docencia, podemos concluir que la profesión de la docencia es un asunto demasiado serio y complicado que no debería estar en manos de quien decide "dar clases" porque piensa que es un me

dio fácil de vida y porque los requisitos para dedicarse a la enseñanza son mínimos; al contrario, a la docencia deberían dedicarse personas concientes de la responsabilidad que conlleva el ejercicio de una actividad - que tiene implicaciones bastante complejas como para - que aficionados se dediquen a ella.

- El docente debe ser un auténtico profesional de la enseñanza. A veces puede no ser su principal fuente de ingresos, sin embargo debe tratarla como si lo fuera, de otra manera no es posible que mantenga un compromiso y la enseñanza requiere que los profesores se comprometan con ella.

- El dominio de la docencia necesita de conocimientos y habilidades especiales que es posible adquirir mediante estudio, práctica y preparación encaminados a tal fin. La experiencia nos muestra que los maestros participan poco de esta característica de un profesional; como maestros poseen pocos conocimientos y habilidades especializados, en este sentido yo diría que la mayoría de los maestros universitarios no son auténticos - profesionales de la enseñanza; y no se puede ser auténtico profesional de la docencia si no se poseen conocimientos y habilidades como los siguientes: conocimiento sobre la naturaleza del aprendizaje humano y sobre as-

pectos básicos de psicología, sociología y filosofía -- educativas; conocimiento y dominio de los elementos técnicos didácticos fundamentales y de las metodologías e instrumentos de la investigación y de la sistematiza- ción del trabajo intelectual; dominio de una determina- da área del saber y de la práctica profesional en rela- ción a la misma; conocimiento de otros campos del cono- cimiento y de la cultura que estén relacionados con su propia área; conocimiento del contexto social, económi- co, político, cultural, etc.; conocimiento de las varia- bles de la institución docente; habilidad para tomar decisiones pertinentes en relación a las situaciones espe- cíficas de la enseñanza; capacidad para el análisis, la síntesis y el juicio crítico; habilidad para comunicar- se de manera oral y escrita y para relacionarse positi- vamente con los demás.

- Estos conocimientos y habilidades pueden parecer excesivos; sin embargo, si consideramos las repercusiones que tiene la enseñanza en el desarrollo del alumno y el pa- pel de éste, como profesional, en la sociedad, así como el rol y el compromiso de la universidad dentro de la - problemática social, estos conocimientos y habilidades para la docencia, se convierten en exigencias.
- Vemos, pues, cómo la docencia es una actividad que de - ninguna manera puede ejercerse superficialmente, sino -

que requiere de quienes se dedican a ella un esfuerzo permanente y sistemático que pueda conducir efectivamente a los estudiantes universitarios a aprendizajes significativos, en cuanto al contexto social, en cuanto a la actividad profesional y en cuanto a su dimensión personal.

B. La educación continua como una alternativa en la profesionalización de la docencia.

a) La educación continua.

- Cuando se empezó a manejar el concepto de educación continua, se utilizaba como sinónimo de educación de adultos; sin embargo, en la actualidad la educación continua o permanente se entiende como un proceso que lleva tanto a los niños como a los jóvenes y adultos a aprender de manera que puedan evolucionar y transformarse constantemente; un proceso que se inicia al nacer el individuo y continúa a través de toda su vida. El individuo aprende siempre, aunque muchas veces no sea consciente de ello; la educación continua pretende proporcionar elementos que estructuren las experiencias del individuo de manera que exista coherencia y pertinencia en los aprendizajes a lograr. La educación continua no es, pues, una etapa específica de la educación o una parte, sino que la idea de continuidad o de permanencia es intrínseca al concepto mismo de educación.

- En el mundo actual los conocimientos cambian con una rapidez vertiginosa, se renuevan de tal manera que pierden funcionalidad y validez relativamente pronto; el axioma de que en la juventud se adquiere todo el bagaje intelectual y técnico necesario para toda la existencia carece totalmente de sentido;

dice Edgar Faure que es necesario "aprender a vivir", "aprender a aprender" de manera que se vayan adquiriendo conocimientos nuevos a lo largo de toda la vida; "aprender a realizarse en y mediante el trabajo creador". (1)

- La educación sistemática tradicional hace hincapié fundamentalmente en los contenidos, los horarios, la asistencia a clase bajo la dirección de un maestro y la observación de las reglas que se impongan sobre la disciplina, el agrupamiento por edades y la aprobación de un sistema de exámenes, etc.

- En la práctica pedagógica de la educación permanente el acento en los contenidos y en los aspectos mencionados, está cambiando poco a poco hacia el método. Se ahonda en las formas heurísticas de aprendizaje y se está dejando de lado el didactismo rígido. (2) Esto no significa, de ninguna manera, que se crea que el modo de aprender sea más importante que lo que se aprende; que los mecanismos de aprendizaje sean más importantes que los conocimientos o las actitudes; en una palabra que la forma sea más importante que el fondo. Significa más bien, que es necesario que se aprenda lo que se necesite aprender y cuando se requiera, por el método ade

(1) FAURE, EDGAR Y OTROS. Aprender a ser. Alianza Editorial UNESCO. Madrid 1973.

(2) LENERAND, PAUL Introducción a la educación permanente. Ed. Teide - UNESCO Barcelona, 1973. p. 117-118

cuado y en el nivel pertinente, aunque existen problemas al determinar el momento ideal en que se han de aprender ciertas cosas y otras han de dejarse de lado. Con todo, la educación permanente busca integrar el contenido y el método - de manera tal que se logre un aprendizaje satisfactorio.(1)

- En la línea de la educación continua no es posible seguir - trabajando dentro de las partes tradicionales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido unos de los cambios fundamentales debe centrarse en el maestro. Por consiguiente es necesaria la for mación de un nuevo tipo de maestro; un maestro que pase de su concepción de informador, que ofrece gran cantidad de da tos específicos a manera de enciclopedia, a una idea de for mador, de inspirador y organizador y, sobre todo, de crea-- dor de situaciones favorables para el aprendizaje. Para -- que el maestro pueda ubicarse dentro de la línea de la edu-- cación continua ha de manifestar una actitud abierta hacia cualquier posibilidad de cambio en la ciencia y en la tecno-- logía, en el campo pedagógico, en los movimientos sociales, etc.

(1) PARKYN, GEORGE W. Vers un modèle conceptuel d'éducation permanente. Etudes et documents d'éducation. No. 12 UNESCO París 1973. p. 9

b) La educación continua como una alternativa en la profesionalización del maestro.

- En la primera parte de este trabajo mencioné algunos de los muchos problemas a los que se enfrenta la docencia de la UNAM. En este momento me interesa trabajar de manera directa el problema de los profesores en lo referente a su formación como profesionales de la enseñanza.
- Los intentos de solución que se han hecho hasta ahora no han resuelto el problema. Cada día aumenta el número de profesores necesarios para cubrir las demandas de educación superior tanto en las escuelas y facultades como en las nuevas unidades de estudio profesionales que se están creando y no se han previsto programas institucionales que permitan la capacitación de los docentes. Las soluciones que se han intentado han sido parciales, fragmentadas o inconexas.
- No puede considerarse como profesionales de la docencia a la mayoría de los profesores ya que carecen de los conocimientos, sobre todo pedagógicos, necesarios para que su actividad docente pueda ser considerada ejercicio profesional. Desconocen muchas de las implicaciones que conlleva la docencia. Muchos de ellos aplican en sus clases las formas e instrumentos que utilizaron sus maestros en la carrera, porque carecen de otro tipo de experiencia docente.

- La dimensión y perspectivas de la educación continua nos lleva a la necesidad de formar a los profesores de otra manera, pues requiere de un tipo nuevo de profesor. Hemos de cambiar la idea de que el profesor se forma sólo una vez, en un momento determinado y para siempre. El profesor debe estar en un permanente proceso de actualización tanto en los conocimientos y habilidades, que implica el área de su especialización como aquellos aspectos que intervienen en su labor específicamente docente.

- Para hacer posible tal tipo de profesor sería necesario que se establecieran programas coherentes, perfectamente planeados, de formación de profesores; esto podría llevarse a cabo de varias maneras:
 - Mediante la efectiva coordinación de los organismos que en la UNAM, tienen a su cargo algún aspecto de la formación de profesores, de tal manera que no exista la dispersión y el individualismo que han existido hasta ahora, sino la organización conjunta de los esfuerzos y recursos.

 - Mediante la creación de cada Escuela o Facultad de una Unidad Académica que tuviera específicamente la función de capacitar y formar a los profesores en los aspectos pedagógicos y en las áreas de la especialidad. (1)

- Mediante la elaboración de programas de capacitación docente y de especialización, por parte de las Divisiones de Estudios Superiores de manera que realmente cumplieran con uno de los fines para el que fueron creados: la formación de profesores.

 - Podrían conjugarse estas tres maneras o buscarse otras más -aviables. Lo importante es que la forma elegida tienda a logar los propósitos de una educación continua y permanente; que logre formar profesores con actitudes positivas de apertura hacia las innovaciones que se suscitan permanentemente en los diversos campos del conocimiento.

 - Los programas de formación de profesores en la UNAM deben --considerar principalmente a los profesores de carrera, pero sin descuidar de ninguna manera a los profesores de asignatura o por horas, ni se pretende la profesionalización de la -docencia.

 - La implantación de cualquier reforma en los procesos de formación de los profesores ha de hacerse con audacia y con imaginación; los problemas de la docencia son tantos y tan graves que sólo siendo audaces es posible encontrarles soluciones satisfactorias.
-

A manera de conclusión, podemos decir:

- Para que los profesores puedan ejercer profesionalmente su función docente, requieren de una formación permanente tanto en los aspectos relativos a su especialidad, como en los referidos a la propia docencia. Es decir, no podrán contribuir a la formación de los alumnos de acuerdo a los conceptos de la educación continua, si ellos no están capacitados en la misma forma.
- La Universidad, como institución, debe buscar las formas más idóneas que propicien la educación continua de los profesores. Para ello, puede aprovechar los organismos existentes, cuya función es la formación de profesores, estructurándolos u organizándolos de manera que puedan cumplir con tal propósito.
- La educación continua nos obliga al constante perfeccionamiento. En tal sentido, este trabajo debe considerarse como el inicio de investigaciones ulteriores, que conduzcan a aclarar y ahondar -- las ideas expuestas en él; a pesar de lo anterior, considero que su propósito se ha cumplido, dado que la educación permanente se muestra no sólo como una alternativa posible, sino como la dimensión necesaria en la profesionalización de la docencia en la -- UNAM.

BIBLIOGRAFIA

- FAURE, EDGAR Y OTROS. Aprender a ser. Alianza Editorial -UNESCO- Madrid, 1973. 430 p.
- LENGRAND, PAUL. Introducción a la educación permanente. Ed. Taide UNESCO. Barcelona, 1973, 174 p.
- CASTREJON DIEZ, JAIME Y GUTIERREZ, OFELIA A. Educación permanente. Fondo de la Cultura Económica. México, 1974. 126 p. Colección "Archivo del Fondo" No. 21
- PARKYN, GEORGE W. Vers un modèle conceptuel d'éducation permanente. UNESCO Paris, 1973, 52 p. Etudes et documents d'éducation No.12
- SCHEFFLER, ISRAEL. El lenguaje de la educación. Ed. el Ateneo. Buenos Aires, 1970. 132 p.
- NATANSON, JACQUES J. Avenio de l'éducation. Epi-sa Editeurs. Paris, 1971 164 p.
- Conseil de la Cooperation Culturelle. Couseil de l'europe. Education permanente. Principes de base. Strasbourg, 1973. 68 p.
- ARISTI, PATRICIA Y ORTEGA, FAUSTO. Educación continua. Documento de trabajo 29 p.
- A.N.U.I.E.S. Educación continua para docentes de enseñanza superior. (Modalidad extraescolar). Documento de trabajo 41 p.
- MUÑOZCANO DOLORES Y ARREDONDO MARTIN. La formación de profesores en la UNAM. Documento de trabajo 20 p.
- "Memorias del Coloquio sobre la formación de personal docente de las instituciones de educación superior". Centro de Didáctica (UNAM); Colegio de Pedagogía (UNAM); Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (UNAM); Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. 250 p.



UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES
MANILA
FACULTY OF
EDUCATION
DEPARTMENT OF
EDUCATIONAL PSYCHOLOGY
EDUCATIONAL PSYCHOLOGY
EDUCATIONAL PSYCHOLOGY